

El programa de subvenciones para activación de fachadas "Boost Biz SJ Storefronts Activation Grants" ayuda a pequeñas empresas en planta baja con subvenciones para activar y mejorar sus exteriores, o para convertir los parklets en asientos exteriores adicionales. El programa recibió nuevos fondos de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (American Rescue Plan Act), para fomentar el desarrollo económico y la revitalización del vecindario para ayudar en la recuperación de los impactos de la COVID-19.

Subvención para fachadas de tiendas vacantes

Apoyo para los costos de apertura

El propietario de una pequeña empresa que arrienda un espacio en planta baja que ha estado vacante durante más de tres meses puede recibir hasta \$15,000 en asistencia financiera.



Subvención para fachadas de tiendas existentes

Mejoras a espacios exteriores

El propietario de una pequeña empresa que ocupa un espacio de comercio en planta baja puede recibir hasta \$10,000 en asistencia financiera para mejorar o revitalizar su fachada.



Solicitud

Deberá ser propietario de una pequeña empresa que alquila un espacio vacante en planta baja o que ocupa un espacio existente en planta baja y que desea mejorar o usar la fachada de la tienda.

- Deberá tener al menos tres años restantes en su contrato de arrendamiento.
- La financiación se asigna por orden de llegada.

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Para obtener más información o para presentar una solicitud, comuníquese con Sal Álvarez a la siguiente información de contacto: Sal Álvarez, gerente del programa
salvador.alvarez@sanjoseca.gov
(408) 793-6943